



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS011/18, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI011/17 “Relevamiento de Información para ejecutar la Auditoría Especial a la devolución del caso denominado “Carnaval” en la Administración de Aduana Interior La Paz”*, realizado en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante memorándum N° AN-UAIPC-094/18 de 29 de junio de 2018.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI011/17 de 27 de junio de 2017, *“Relevamiento de Información para ejecutar la Auditoría Especial a la devolución del caso denominado “Carnaval” en la Administración de Aduana Interior La Paz”*.

El objeto de nuestra revisión, comprendió toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI011/17 de 27 de junio de 2017, *“Relevamiento de Información para ejecutar la Auditoría Especial a la devolución del caso denominado “Carnaval” en la Administración de Aduana Interior La Paz”*.

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que la recomendación evaluada fue no cumplida con avance, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación no cumplida con avance

- Ausencia de prosecución del proceso por Contrabando Contravencional, instruida con Resolución J.G.R. Nro.605/09 de 9 de junio de 2009, caso “CARNAVAL” (Rec. 1)

La Paz, noviembre 27 de 2018